

	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 091
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:10 horas, del veintisiete (27) de junio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 090 del 26 de junio del 2017.
- 5.- Citación señora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda municipal con el tema seguimiento acuerdos - exoneración de empresas- acuerdos de pago - modificación estatuto tributario, actualización estatuto orgánico de presupuesto y otros
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 090 del 26 de junio de 2017.
El presidente dice: para corregir antes de que se apruebe el acta el Concejo no patrocina, es el que organiza la competencia de la ciclo travesía.
Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación señora Aura Gertrudis Velasco Freyre Secretaria de Hacienda municipal con el tema seguimiento acuerdos - exoneración de empresas- acuerdos de pago - modificación estatuto tributario, actualización estatuto orgánico de presupuesto y otros.
Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: El Concejo debe de hacerle un control a los acuerdos que son aprobados por la corporación, en ese sentido nos hemos permitido citar a la doctora Aura Velasco para que nos dé información respecto a unos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

acuerdos que aprobamos en la corporación, el Concejal Carlos Villa también en comunicación escrita había solicitado una información en ese sentido, básicamente tiene que ver con el acuerdo marco de exoneración de las empresas, tiene que ver también con el informe de lo recaudado por los acuerdos que tienen que ver con los descuentos por intereses a los contribuyentes.

Tiene la palabra la Señora Aura Velasco, aborda el cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, exponiendo como puntos importantes los siguientes: a la fecha no se ha otorgado beneficio de exoneración conforme al acuerdo 025 de 2016, solamente ha enviado solicitud de exoneración Carnes Frías Enriko. Recaudo obtenido por el Acuerdo 001 de 2017 y Acuerdo 016 de 2016. Con el Acuerdo 024 de diciembre 27 de 2016 el Municipio de Yumbo logro unificar 14 Acuerdos Modificatorios que tenía el Acuerdo 027 de diciembre 14 de 2012, es decir que da claridad y seguridad jurídica al contribuyente por tener consolidado la normatividad tributaria en un Acuerdo Municipal. Con el Acuerdo 024 se implementó el Registro Único Tributario (RIT) con el fin de efectuar la inscripción, actualización y cancelación de la matrícula de Industria y Comercio de los contribuyentes registrados en el Municipio de Yumbo con el objetivo de actualizar la información tributaria.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: quiero preguntar a qué se debe que las empresas no se hayan acogido al acuerdo marco de exoneración de empresas?, lo otro, importante la ejecución de ingresos frente al presupuesto, muy bien en cuanto a los demás acuerdos.

El presidente dice: referente al acuerdo de exoneración de empresas no sólo hay que mirar aquí, en Colombia se ha dado una especie de recesión económica, me parece que el acuerdo fue bien construido y le cerramos la puerta a los que viven de exoneración en exoneración, porque no eran dueños del predio, aparte de eso eran empresas que no producen, mi pregunta sería que de pronto haya faltado más difusión del Acuerdo a nivel departamental y nacional.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: con respecto a lo que plantea, insisto en lo que he dicho hace varios días y es que el municipio de Yumbo presente una propuesta para la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico, establecer competencias claras y roles para atender la zona industrial del municipio de Yumbo, lo que plantea el Concejal me parece muy pertinente, sería una tarea directa de esta dependencia, le voy a hacer llegar la propuesta que le entregue a la coordinadora del programa de desarrollo económico para que usted le dé un vistazo.

Responde la señora Aura Velasco: con respecto a la inquietud del Concejal Humberto Vásquez, en efecto ese acuerdo fue más responsable, antes no colocábamos requisitos de antigüedad, o no se exigía activos fijos, se retoma también el tema de la inversión, respecto a la promoción se hizo bastante, en Telepacífico también se presentó, igualmente hicimos volantes en la zona industrial, se hizo conocer en las agremiaciones, respecto a Calzado Romulo, es un hecho que se viene, han ofertado para temas de los moto taxis, no han entregado por escrito pero se van a asentar, hay otras empresas que están buscando cumplir con los requisitos, el acuerdo está vigente hasta el 2019.

El presidente dice: si algo afecta a Colombia es la situación de Venezuela, hoy hay muchos empresarios que se dieron cuenta que tenían que conseguir más mercados en la región y no estar supeditado al mercado de Venezuela.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: la doctora ha sido muy clara en el sentido que este Concejo con esa visión de trabajo por sacar a Yumbo adelante de forma responsable generó este acuerdo de exoneración, para nosotros la zona industrial es fundamental, tenemos que pensar que hay que jalonar recursos a nivel nacional como lo hemos venido planteando para que lleguen a fortalecer la inversión que se está planteando a través del PEZI en la zona industrial, ahora que estamos a portas de revisar el tema del PBOT el tema en la zona industrial norte de nuestro municipio, que se ha pensado, para mí sería importante que nosotros en este tema tengamos la posibilidad de fortalecer una zona industrial nor oriental.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: hay un superavirt ojala a 31 de diciembre nosotros pudiéramos gastar ese dinero, quisiera que siguiera por el camino que va por el bien del municipio.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: hablando con el Concejal Arturo y John Jairo hablamos que una de la mejores secretarías que tiene este gobierno es la Secretaría que usted representa, vemos una secretaria ordenada y que cumple los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339345

Certificado: SC-CER339344



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

objetivos, pero así suene a crítica y oposición si quiero decir estas diferentes cifras que están en este documento que nos hace llegar los ingresos y gastos del municipio Yumbo correspondiente al mes de mayo, predial unificado recaudado 85%, si nosotros nos vamos a lo habitual sería el 58%, demuestra que los yumbeños somos buenos para pagar, en Industria y Comercio se recaudado el 80%, alrededor de 70 mil millones, en avisos y tableros, otra cifra que me parece bueno pero también es para criticar así la gente no le guste es el superávit fiscal que indica que son alrededor de 51 mil millones de los cuales un alto porcentaje se debe a la ineficiencia administrativa de esta administración, es decir la doctora es buenísima para recaudar, pero es malo para ejecutar.

Tiene la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: lo que usted dice es cierto hasta cierto punto porque la doctora es su función, ella recauda y tiene superávit en el recaudo pero los demás funcionarios les corresponde ejecutar, ahí es donde tenemos que mirar bien quiénes son los que no han ejecutado, los proyectos como van.

Continúa el Concejal Adolfo Guevara y diciendo: eso es lo que estoy diciendo, no estoy diciendo nada en contrario, lo otro con relación al acuerdo, me parece que está bien intencionado, permitir que llegue verdaderamente la industria, también me aunó a lo que siempre hemos manifestado aquí, es hora de que la administración haga un contrato de consultoría y nos defina la parte norte de nuestro municipio, y más aún cuando este Concejo está analizando, proponiendo la creación de alianzas público privada, de área metropolitana u otro esquema asociativo de participación, eso en últimas nos va a beneficiar al pensar en región, va a permitir exigir más recursos a la nación, hay que legalizar ese concubinato entre Cali y Yumbo, una vez legalizada empezamos hacer las diferentes actuaciones que va a emprender esa área metropolitana en diferentes materias por ejemplo en movilidad, decíamos que bueno que un contrato plan logre la pavimentación de la doble calzada Yumbo Cali paralela a la línea férrea porque no, porque no posibilitar que las empresas de servicio público de Yumbo se asocien con metro Cali para meter el transporte MÍO a Yumbo, además EMCALI puede ser socio de la ESPY a través de una alianza público privada, tenemos una oferta importante que es la construcción de la PTAR, EMCALI y Yumbo pueden ser socios y otro ente de participación pública por ejemplo, entonces me parece que ese acuerdo tiene ese objetivo, que lleguen las empresas que efectivamente requerimos para de esta manera decir está es la capital industrial, en ese sentido que bueno que esta administración también abocara por un contrato de consultoría en este sentido y como lo dijimos en la reunión de Acopi que bueno tener una administración en el sector industrial, como los famosos Cali en el municipio de Cali, descentralizar la admón., en ese sentido en el acuerdo la solicitud de beneficios sólo lo ha presentado Enriko, eso es la seriedad de este acuerdo y la seriedad con que se maneja este acuerdo, nosotros consideramos que es hora que la administración ejecute, porque plata si tiene, aquí no me venga con el cuento es que nos dejaron endeudados y eso le genera un manto de duda a todo el mundo cuando deja de invertir 43,000 millones el año pasado y ahora estamos viendo el superávit en 51, la gente espera que esta administración que se vean las obras, que se vea la prestación del servicio y que dejemos tanta política de pan y circo.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: quedo desconcertado con algunas posturas del Concejal Adolfo Guevara, la verdad no comparto, la verdad el área metropolitana no la comparto, no sé si escuché mal cuando dice que el Concejo está proponiendo, yo esa postura del área metropolitana la verdad primero no la comparto, en segundo lugar quedó más desconcertado con el cambio de cierta posturas, cuando se dice que crear área metropolitana que porque los servicios públicos de Yumbo lo maneja EMCALI, en algunas sesiones dice que hay que fortalecer la ESPY a través de una alianza público privada para que le quitemos el manejo de servicio público a EMCALI, quedo confundido con esa posición como con muchas posiciones que usted de pronto ha tenido a lo largo de su trayectoria política.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: cuando digo que el objetivo es sacar a EMCALI porque tenemos una empresa que presta el servicio en el componente acueducto, pero aquí no podemos sacar a EMCALI de energía, telecomunicaciones lo tiene EMCALI, acueducto solo las partes altas, precisamente estaba diciendo del área metropolitana que es una propuesta, es precisamente que ella nos posibilite llevar a cabo alianzas público privadas y por qué no pensar en el día de mañana llevar a cabo una alianza público privada en materia de energía por ejemplo en donde el municipio de Yumbo

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309165

Certificado: SC-CER309165



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

participe y otros entes también participen, la misma EPSA que tiene presencia en el municipio, en telecomunicaciones también, y la prestación de servicios de una planta residual de aguas industriales, también por qué no jalar una alianza público privada, entonces no veo por qué se confunden, el objetivo es que ojalá nosotros prestemos todo el servicio pero digamos la verdad eso no lo vamos a llevar a cabo, si mucho el componente de acueducto, y eso si empezamos a hacer, este Concejo pasó una proposición solicitando a la administración que estudiará la posibilidad de terminar el contrato de concesión de hecho en el tema de acueducto que tenemos con EMCALI, aquí se lanzan propuestas, me gustaría que conociera la ley de área metropolitana y de esta manera evidenciar si se puede o no se puede pero es la razones por las cuales sí o no.

El presidente dice: referente al tema del área metropolitana, hoy nos encontramos a la 1:00 de la tarde en el programa Concejo para todos y ahí cada uno expone sus puntos, los pro y los contras.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: si me confunde los cambios de postura Concejal Adolfo Guevara, tan repentinos, usted ha sido uno de los Concejales que más crítica de cierta manera que la administración municipal cuando iba a adelantar el proyecto de renovación urbana en la carrera tercera y cuarta dijo que había cosas más importantes como el tema del agua y la verdad es que la administración municipal está trabajando para solucionar esa problemática, usted aprobó lo del PEZI, y en esa administración se aprobó ese proyecto y no se opuso y no vio la necesidad de invertir esa cantidad de dinero que ha invertido el municipio en el agua potable, porque ya lleva varios periodos como Concejal, es mi primera vez que llego a la corporación, le recuerdo también que cuando se tocó el tema de renovación urbana de la tercera y cuarta, inclusive en cierta forma de chanza usted dijo si esta administración llevaba a cabo el proyecto de renovación urbana de la carrera tercera y cuarta y lo del barrio la américas dijo me vuelvo más puchista que el mismo pucho, y ahora, entiendo porque está en campaña para la alcaldía dice que como invertir 30,000 millones en un proyecto de renovación urbana cuando hay proyectos más importantes, es el de darle solución al agua potable.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: yo no estoy de acuerdo con el área metropolitana, siempre he defendido ese tema aquí, el municipio de Yumbo debe tener sus propios servicios públicos, se debe tener la PTAP y PTAR.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: con este tema debemos de hilar muy delgado, muy juicioso en el análisis, tener claro la visión de ciudad que queremos, en el tema del área metropolitana debemos tener claro que es, sobre todo cuando tenemos un gran pulpo al lado nuestro que es la ciudad de Cali y cuando nosotros tenemos una gran responsabilidad para nuestras gentes en temas de inversión como la zona industrial, mi posición ha sido de no estar de acuerdo con el tema del área metropolitana y mi posición frente a esto es que nosotros tenemos que hacer el análisis y la proyección de la ciudad que queremos hacia futuro, lo que si diría es que lo más importante es la aprobación de regular nuestro territorio.

Tiene la palabra la señora Aura Velasco y dice: sí, soy buena para recaudar, comenzando la vigencia les desagregue el superávit y le dije que estaba conformado por unos saldos de apropiación y por un superávit rentístico, el superávit rentístico fue de 16,000 millones, corresponde al mayor valor recaudado de las proyecciones, con la ejecución de manera responsable estamos trabajando en presentar al Concejo vigencia futura no por salvar obras, la finalidad es que la obra demora tanto que no la alcanzo a ejecutar en una sola vigencia, la obra de la tercera y cuarta escuchando la solicitud de la comunidad se replanteó el tema de subterráneización de las obras, replanteamos rehabilitación de vías, hablamos alrededor de 15 mil millones, viene con vigencias, en la zona industrial seguimos con pavimentos, con el recaudo de valorización no se alcanza a hacer todo, el municipio de sus recursos va tener dos fuentes de financiación, una valorización y \$4,000,000,000 de recursos propios que también llegan con vigencias futuras, el otro aspecto el tema de los pozos, el proyecto de mejoramiento integral de Barrios, la comuna 1, la recuperación de río Yumbo, con los bomberos se está en conversaciones, se va a entregar un lote y un dinero para que ellos hagan sus construcciones, aquí van a llegar seguramente en el mes de julio en la vigencia futura de todas estas obras.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: uno de los Concejales que ha sido defensor de nuestras propias iniciativas y empresas públicas es Adolfo Guevara, he

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Icontec
Certificado SC-CER139345



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 7	

TRD: 100-02

criticado fuertemente en el contrato de concesión de las basuras, con alumbrado Público, es cierto facultamos al alcalde para que hiciera un estudio con relación a la modernización del alumbrado público, yo lo vote, claro, si no lo voto van a decir que Adolfo Guevara es el único que no quiere que se modernice el alumbrado público y no quiere que el municipio de Yumbo progrese, la pregunta es está facultado hasta el 31 de diciembre de este año, hasta donde se no se ha firmado la prórroga pero eso no quiere decir que aquí en esta corporación no vaya a venir como quedo ese estudio y como va a quedar el contrato de modernización, eso es lo que yo espero Concejal Alexander, lo mismo sucedió con el contrato de concesión de tránsito, me parece válido, el municipio no tiene experiencia en la parte de sistemas, electrónica, aquí el tránsito es un caos, esperemos que eso se dé sino va a tener de parte nuestra el control correspondiente, segundo de que se aterra cuando yo le dije que si esta administración hace la renovación urbana, hace la laguna de los patos y otras cosas más me volveré puchista, precisamente si a esta administración le va bien le va bien al municipio de Yumbo pero también nosotros somos sujetos a los diferentes cambios y dinámicas, tan es así que esta administración porque no nos presentó en el primer día del plan de desarrollo estas vigencia futuras ordinarias, apenas las va a presentar, me parece bien que las presente y las voy a aprobar, precisamente porque es la dinámica de la política y prestación del servicio, estos debates tiene el propósito de que la administración encarrile o si esta encarrilada mejore el camino, ese es el objetivo, lo otro frente al área metropolitana, es una propuesta que traigo, y esa propuesta para que sea efectiva requiere la mayoría del Concejo y una consulta popular, ahora quien le dijo a usted que el área metropolitana nos va a quitar autonomía, nosotros podemos seguir sesionando aquí y seguir haciendo reformas al plan de ordenamiento territorial, al plan de desarrollo etc, eso no nos quita autonomía, lo que hace el área metropolitana es vislumbrar Proyectos macros que nosotros no podemos hacer, sería bueno estudiar si las áreas metropolitanas a nivel nacional han sido nefastas y resulta que no, y eso que lo hayan hecho años atrás no tiene nada que ver que no se pueda hacer este año.

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Santamaría: quiero que aclaremos los puntos que tienen que ver con el área metropolitana, primero si lo que se requiere es hacer inversión entre municipios, inversión que genere desarrollo, que genere progreso, no es la iniciativa principal el área metropolitana, hay muchas decisiones que se pueden hacer para poder hacer inversión entre municipios y hoy la gobernación está invirtiendo una plata importante en la construcción de la doble calzada Cali Yumbo por la carretera antigua y ahí no estamos en área metropolitana, se pretende de traer el MIO a Yumbo y no se requiere área metropolitana, hay mecanismos que nos da la ley para poder hacer inversión entre municipios, pienso que la figura hay que revisarla claramente, la situación de servicios públicos digo que lo que hemos proyectado y hemos hablado aquí y es fortalecer nuestra propia empresa de servicios públicos y tenemos que empezar por la parte del manejo del acueducto. no podemos seguir permitiendo que EMCALI nos divida al Municipio y ellos solamente quieran prestar los servicios dónde para ellos es económicamente rentable, la idea es fortalecer nuestra propia empresa de servicios públicos, que el día mañana se quiera plantear con EMCALI digamos así, que Yumbo se convierta en una unidad de negocios en la parte de servicios públicos, también es cierto que el municipio de Yumbo no tiene todo los recursos que se requieren para poder asumir directamente esa prestación de servicios, por consiguiente tiene que buscar Proyectos, dineros de la parte privada ahí es donde vienen las alianzas público privadas, tampoco se necesitaría lo que tiene que ver con el área metropolitana, ahí tampoco la requeriríamos, siempre he hecho una propuesta por qué no promover ante la zona industrial proyectos que le generen pertenencia a ellos con este municipio de Yumbo, he planteado lo de avisos y tableros desafortunadamente sólo se reciben como 1000 o 2000 mil millones, donde deberíamos de recibir 12,000 o 15,000 millones, pero que es lo que están haciendo las empresas, quitan los avisos porque para ellos es oneroso el pago de ese tipo de impuestos, pero si le damos la facilidades por decir la rebaja del 50% en el impuesto de avisos y tableros para los industriales que coloquen sus banderas, la bandera de Yumbo, la bandera del Valle y de Colombia en sus porterías, que a cambio de esa rebaja coloquen mensajes alusivos a Yumbo en su nombres, eso generaría sentido de pertenencia con este municipio, vender el nombre del municipio de Yumbo y eso vale toda la plata que usted quiera, eso vale el sentido de pertenencia con nuestro municipio, eso es lo que nos ha faltado, desafortunadamente cada uno manejado sus cosas en particular y no hemos entendido que si no nos unimos todos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER339346

Certificado: SC-CER339346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 7

TRD: 100-02

no vamos a sacar este municipio de Yumbo y no vamos a poder solucionar toda la necesidades que tiene la comunidad de Yumbo.

El presidente dice: la verdad es bueno que tenga en cuenta lo que dijo el Concejal doctora Aura Velasco sobre la cuestión de avisos y tableros porque nosotros tenemos una zona industrial anónima, porque no nos presentan un acuerdo para crear algo que le dé entidad a la zona industrial.

Tiene la palabra la señora Aura Velasco y dice: esa es una inquietud del Concejal Jhon Jairo Santamaría que nos ha solicitado que hagamos el análisis desde la Secretaría, lo hemos visto y cada vigencia tiende a disminuir el recaudo por el componente avisos y tableros, vamos a hacer el análisis en esta oportunidad mirando cuánto nos podría impactar en el marco fiscal de mediano plazo, yo quería hacer una aclaración de las vigencias futuras ordinarias, porque no están Concejal Adolfo Guevara en el plan de desarrollo porque la ley tiene requisitos, las vigencias futuras ustedes no las pueden aprobar en bloque, se tienen que presentar una a una.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: me parece bien que en el Consejo de gobierno ya está empezando el tema de vigencia futuras ordinarias, lo otro el tema del área metropolitana es un tema reglado, normalizado a nivel nacional, preguntaría cual sería el municipio núcleo y si debe haber un acuerdo metropolitano y capitulo que se llamara administración, me parece que es bueno ser juicioso en el análisis, me parece que no se están teniendo en cuenta todos los elementos.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: para dar varias claridades la primera claridad cuando hablamos de alianzas público privadas éstas sólo se dan en materia de prestación de servicios, segundo un área metropolitana es un estamento administrativo no es territorial, por eso repito hay que estudiar mejor la ley, de ahí entonces la diferencia de la autonomía, segundo de la organización del área metropolitana es el presidente el alcalde en este caso Cali, pero el vicepresidente Yumbo y el representante del Concejo es un Concejal de Cali, uno de Yumbo, una representación de un estamento que no tenga ánimo de lucro, en fin esas diferentes situaciones se estudian primero y después se lanza la propuesta a la ciudadanía tanto de Cali, y Yumbo para que a través de una consulta popular diga sí o no, en ese sentido también hay que analizar lo siguiente, está en último debates la creación del distrito especial de Cali, ese si es un ente territorial, ese si va a tener Alcalde Distrital y Concejales distritales, ellos no lo pueden hacer por mutuo propio, lo tienen que hacer con otros municipios, no vaya a ser que el municipio de Yumbo esté ahí y no nos demos cuenta, más bien lo que tenemos que hacer en estos momentos es hacer el debate frente a esta situación, porque eso sí está en concreto, lo otro es una propuesta, y señor Presidente para terminar me parece importante que los convenios que se hacen entre municipios, es un convenio en cualquier momento se puede terminar, que no tiene la solidez de administración.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: retomando el tema el área metropolitana me da la opción de opinar que necesariamente no tenemos que conformarla para poder generar proyectos de ciudades hermanas, creo que podemos mirar de que manera podemos generar esquemas asociativos diferentes, que promuevan proyectos de interés colectivos entre las ciudades cercanas que compartimos temas de generación de empleo, de movilidad, seguridad, el tema de area metropolitana hay que estudiar la conveniencia, conforme a los temas que tocábamos con la doctora Aura hay que resaltar que es una excelente funcionaria y que se han logrado excelente recaudos, pero si tenemos que revisar la situación de la ejecución de las entidades descentralizadas y las diferentes secretarías, para esto parece bien traída la propuesta aprovechando y que posteriormente se va a presentar el jefe de Planeación e Informática, solicitarle la información de cómo van en el cumplimiento de las metas para este año del plan de acción, cuáles son esas dependencias que están en rojo y que nos expliquen por qué y generar un plan de contingencia para que no nos genere ese superávit o saldos que posteriormente se van a quedar sin utilizar para este año, entonces para que generemos ese plan de contingencia y podamos invertir la plata eficientemente en el municipio, también hay que evaluar quién va a hacer el seguimiento al acuerdo de exoneración empresarial, si se va a conformar un equipo multidisciplinario para este tema, quienes van a verificar y quienes van a sancionar a quien no cumpla, si nos gustaría saber en este nuevo acuerdo como vamos a generar este seguimiento para garantizar los derechos de nosotros como comunidad del municipio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER309345

Certificado: SC-CER309346



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 7

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: la norma que habla de área metropolitana dice entidades administrativas, Colombia está organizada territorialmente, esa es la gran diferencia entre áreas metropolitanas y municipios, en ese sentido me parece viable, estudiemos más el tema.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria del miércoles 28 de junio a las 07:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios, no hay ciudadanos inscritos.

El presidente dice: es bueno hacer claridad ese afiche dice organiza Concejo Municipal de Yumbo Valle que es la ciclo travesía Moisés Orosco, no hay un solo centavo que el Concejo va a colocar de su plata, son aportes de los Concejales, personas que nos van ayudar, la alcaldía de Yumbo también aparece ahí, pero no son aportes de la alcaldía, es plata así sea un peso que el alcalde nos dé pero es de sus recursos, pero nosotros no podemos organizar algo y decir que lo organizo perico, no, lo organizamos nosotros sin recursos, es que todo no puede salir del municipio, hay gente que dice que porque aparece X o Y publicidad ahí que eso es un delito, yo los invito a que lean la constitución y la ley 136 y no hagan comentarios tan torpes, aquí no hay ningún delito en esto, hay otra cuestión aparte, y es esto, mañana 28 hay un evento en el pedregal que por ser anfitriones podemos ir todos los Concejales.

El Concejal Carlos Villa lee la columna de enemiga de la paz de Rosa María Agudelo del diario Occidente y continúa diciendo: era tan mala la democracia que los señores de la FARC decidieron acogerse, se dieron cuenta que era mejor estar acá que allá.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: el tema de la Universidad del Valle, varios profesores emitieron concepto que el rector de la Universidad del Valle como que no va acceder a traer carreras profesionales al municipio, me parece que sería un error, me gustaría que el señor alcalde llamara a este señor y le diga que los Yumbeños necesitamos que los muchachos tengan educación terciaria.

El presidente dice: en el pasado en las carreras técnicas a duras penas accedían gente de Yumbo, por los puntajes, no le podemos pedir peras al olmo que traigan carreras por que al traerlas se va a llenar eso de yumbeños, mentiras, hay es que mejorar la educación pública aquí, que con las pruebas puedan competir con los puntajes.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: cada cosa en su lugar, primero aquí hemos solicitado varias veces que el Secretario de Educación municipal nos diga a nosotros en qué estado está la situación de la Universidad del Valle, hemos solicitado que se realice un convenio en contraprestación de los recursos invertidos por el municipio en esa construcción, hemos dicho de que la Universidad del Valle debe proveer 10 carreras de carácter pregrado como mínimo, hemos dicho que el convenio debe tener por lo menos el beneficio para el entrenamiento de los estudiantes, por eso señor Presidente hay que volver a reiterar otra vez de que por favor nos entreguen a nosotros, ya requerimos que Secretaría de Educación haga el convenio con la Universidad del Valle, necesitamos incidir en que mejoren los resultados.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:05 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de junio del 2017, a partir de las 07:00 horas.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CER329345

Certificado: SC-CER329344